



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**
Secretaría de Cultura
y Civismo

COMUNICADO 03

CONVOCATORIA LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales

Manizales, 6 de junio de 2025

ACLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS SUBSANACIONES
Convocatoria Ley de Espectáculos Públicos

La Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales informa que el postulado identificado con NIT 810000131-5 realizó la subsanación correspondiente dentro del plazo establecido por la convocatoria, presentando además manifestación formal al respecto. Una vez verificada la documentación allegada y revisados los argumentos expuestos, se concluye que le asistía razón al participante. En consecuencia, se procede a actualizar su estado conforme a lo establecido en los términos de la convocatoria de la Ley de Espectáculos Públicos de Manizales 2025.

A. LISTADO ACTUALIZADO DE PROYECTOS CON DOCUMENTOS POR SUBSANAR Y APELACIONES PRESENTADAS

Núm.	Nit	Subsanación y/o apelación	Estado
1	900687929-1	No debía subsanar.	Habilitado
2	901417193-2	Subsanó.	Habilitado
3	810000131-5	Subsanó	Habilitado
4	900655187-4	No debía subsanar.	Habilitado
5	900235124-9	Presentó apelación. El comité mantuvo decisión inicial de rechazado.	Rechazado
6	890804778-1	Subsanó.	Habilitado
7	901433752-7	Subsanó.	Habilitado
8	901066495-4	Presentó apelación. El comité mantuvo decisión inicial de rechazado.	Rechazado
9	810006593-1	No debía subsanar.	Habilitado

B. CRONOGRAMA:

Nos permitimos recordar el cronograma completo de la Convocatoria, con el fin de tener presente las actividades y las fechas a seguir:

EVENTO	FECHA
Lanzamiento	21 de febrero de 2025
Apertura de la convocatoria (entrega de documentación)	25 de febrero de 2025
Cierre de la convocatoria	25 de abril de 2025 03:00 p. m.
Publicación de listado de proyectos habilitados, rechazados y con documentos por subsanar	9 de mayo de 2025
Entrega de subsanación de documentos	19 de mayo de 2025 4:30 p. m.
Verificación de las subsanaciones	3 de junio de 2025
Visita a los proyectos habilitados (se acordará previamente el día y hora de la visita)	4 de junio al 13 de junio de 2025



La Convocatoria de la Ley de Espectáculos Públicos de Manizales 2025 continúa en su etapa correspondiente. Agradecemos la participación activa del sector artístico y cultural.

PAULA LONDOÑO VALLEJO
Secretaría técnica
Secretaría de Despacho
Secretaría de Cultura y Civismo



ALBANY, N. Y. 12202
JAN 10 1974

Handwritten signature